

ADENDA N° 1**SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 011 DE 2024**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE CON EL FIN DE AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESERVA PARA EL MUNICIPIO DE VICTORIA.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento de selección asciende a la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$489.888.767) MCTE.**

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. por medio de la presente adenda, y de acuerdo con requerimiento por parte del comité evaluador, y atendiendo a las solicitudes allegadas por los oferentes y el deber de realizar un análisis detallado de las mismas, se modifica los siguientes puntos de la solicitud de ofertas de la referencia, quedando de la siguiente manera:

PRIMERO: Se realizará modificación de los requisitos establecidos en la **MATRIZ 1 – EXPERIENCIA.**

3.5.1. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA SEGÚN LA MATRIZ 1 – EXPERIENCIA.

1.2 PROYECTOS DE OPTIMIZACION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE ACUEDUCTOS Y/O REDES DE ACUEDUCTO (URBANOS Y/O RURALES)

GENERAL: PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: AMPLIACION Y/U OPTIMIZACION Y/O CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REPOSICION Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS.

ESPECÍFICA OBLIGATORIA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contar con una longitud de tubería

equivalente al (55%) de la longitud total establecida en el presente proceso de selección, es decir 49,5 metros, y que contemple como mínimo las mismas condiciones técnicas (instalación) el cual corresponde a PVC, y cuyo diámetro principal, o más representativo, se encuentre entre el siguiente rango 6" a 8".

ESPECÍFICA ADICIONAL: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe contar con la construcción y/o reforzamiento y/o reconstrucción de al menos un tanque de almacenamiento de agua potable (elevado, a nivel o subterráneo) con volumen igual o mayor a 140,25 metros del volumen establecido en la presente convocatoria; y la cual debe corresponder con el tipo de materia de la estructura requerida (PRFV o CONCRETO o FIBRA DE VIDRIO o VIDRIO FUSIONADO AL ACERO)

3.5.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA.

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

A. Que hayan contenido la ejecución de: **1.2 PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE ACUEDUCTOS Y/O REDES DE ACUEDUCTO (URBANOS Y/O RURALES)**

GENERAL: PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: AMPLIACION Y/U OPTIMIZACION Y/O CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REPOSICION Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS.

ESPECÍFICA OBLIGATORIA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contar con una longitud de tubería equivalente al (55%) de la longitud total establecida en el presente proceso de selección, es decir 49,5 metros, y que contemple como mínimo las mismas condiciones técnicas (instalación) el cual corresponde a PVC, y cuyo

diámetro principal, o más representativo, se encuentre entre el siguiente rango 6" a 8".

ESPECÍFICA ADICIONAL: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general, debe contar con la construcción y/o reforzamiento y/o reconstrucción de al menos un tanque de almacenamiento de agua potable (elevado, a nivel o subterráneo) con volumen igual o mayor a 140,25 metros del volumen establecido en la presente convocatoria; y la cual debe corresponder con el tipo de materia de la estructura requerida (PRFV o CONCRETO o FIBRA DE VIDRIO o VIDRIO FUSIONADO AL ACERO)

(...)

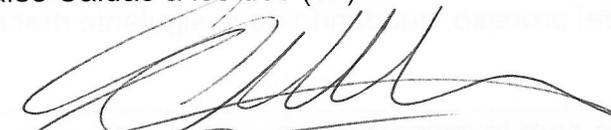
SEGUNDO: Teniendo en cuenta lo anterior, se realizará la modificación del **CRONOGRAMA** del proceso, quedando de la siguiente manera:

Plazo máximo para la expedición de Adendas	02 de mayo de 2024
Fecha de cierre	08 de mayo de 2024 10:00AM Ventanilla Única EMPOCALDAS S.A E.S.P.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	08 de mayo de 2024 02:00PM
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	10 de mayo de 2024
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	20 de mayo de 2024
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	22 de mayo de 2024
	23 de mayo de 2024

Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	27 de mayo de 2024
Firma del Contrato	28 de mayo de 2024
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	29 de mayo de 2024
Aprobación de garantías	29 de mayo de 2024

TERCERO: Las demás disposiciones contenidas en la solicitud de ofertas no serán modificadas.

Dada en Manizales Caldas a los dos (02) días del mes de mayo de 2024.



CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO
GERENTE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Vo.Bo. TANIA ECHEVERRI RIVERA
Secretaria General



ELABORÓ: Sebastián Díaz Valencia.
Abogado -Secretaría General